

CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCIÓN DE LECHE, EN LA FINCA EL TRIUNFO, MUNICIPIO DE PAIPA- BOYACÁ

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS- Autor: ADRIANA YINETH DÍAZ CHACÓN / 29 de Noviembre de 2022

AYDIAZC 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 00:06 UTC

Introducción

Teniendo en cuenta que la Política del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se fundamenta en construir un mejor estatus sanitario y fitosanitario para la admisibilidad de los productos agropecuarios y el mejor aprovechamiento comercial de los Tratados de Libre Comercio y que el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, es la autoridad responsable de proteger la sanidad animal en Colombia y coordinar las acciones relacionadas con programas de prevención, control, erradicación y manejo de plagas y enfermedades en el sector agropecuario nacional. Se requiere asegurar las condiciones sanitarias y de inocuidad de la producción primaria de leche de las especies bovina, bufalina y caprina para consumo humano, siendo función del ICA establecer estrategias para lograr el mejoramiento de la inocuidad de alimentos en la cadena agroalimentaria, velar por la implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad e inocuidad como las buenas practicas ganaderas en la producción primaria de leche.

De esta manera establece Mediante RESOLUCIÓN No. 067449 (08/05/2020), los requisitos para obtener la certificación en Buenas Practicas Ganaderas BPG en la producción de leche". Como el sistema de aseguramiento de inocuidad enfocado a la producción primaria y su objetivo es la gestión de riesgos biológicos, físicos y químicos generados en el predio y que podrían afectar la salud de nosotros los consumidores

Resumen

En el presente documento se da a conocer el proceso y se describen todas las acciones involucradas en la producción ganadera, encaminada al aseguramiento de la inocuidad y calidad del producto; a través de la certificación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en la producción de leche, aplicada en la finca el Triunfo, municipio de Paipa Boyacá; teniendo en cuenta la Lista de Chequeo de predio Productor de leche con destino al consumo humano y el Informe de Auditoria Aplicado en Buenas Practicas Ganaderas BPG; Por el Instituto colombiano Agropecuario ICA (2020). Mediante RESOLUCIÓN No. 067449 (08/05/2020), por

medio el cual establece los requisitos que deben cumplir los predios dedicados a la producción primaria de leche, con el fin de proteger la vida, la salud humana, el ambiente, el bienestar animal y la sanidad animal; Teniendo en cuenta las exigencia de los mercados de alimentos de origen animal a nivel mundial han mostrado la importancia de convertir la ganadería colombiana en sistemas de producción más competitivos y sostenibles; por lo cual determina que los productores deban cumplir con unas prácticas aplican durante el proceso de producción pecuaria, para que la empresa ganadera sea sostenible ambiental, económicamente y organizada que permita obtener productos sanos, inocuos y de buena calidad e inocuidad durante todo el proceso productivo con el fin de garantizar la trazabilidad de un producto sano para el consumidor final.

Palabras Clave: Leche, Inocuidad, Calidad, Practicas, Trazabilidad

Figura 1: Díaz, A.(2022) Bovino Holstein, [Fotografía]



Objetivos

Visitar finca Ganadera el Triunfo Certificada en Buenas Prácticas Ganaderas- BPG en la producción de leche.

Objetivos Específicos

- Reconocer la producción, antecedentes, localización
- Observación y medición de infraestructura, visualización del manejo de la explotación en cuanto a nutrición, sanidad y administración.
- Identificar cada uno de los criterios de la lista de chequeo utilizada para obtener la certificación de predio productor de leche

Justificación

Dentro del proceso del diplomado se hace necesario realizar la visita a una finca con producción pecuaria donde se tenga la certificación en Buenas Practicas Pecuarias –BPP, es así que mediante la investigación realizo la visita a la Finca el Triunfo Certificada el 06/10/2022 por el ICA Mediante RESOLUCIÓN No. 067449 (08/05/2020), Teniendo en cuenta que todos los aspectos y criterios para la identificación de los procesos y cumplimiento de la reglamentación ICA, Se cumple a cabalidad con el propósito de superar con éxito la certificación de la explotación y obtener un valor agregado en la producción de leche; con la actitud y el análisis estricto, juicioso y continuo de los registros productivos como insumo principal e importante en la toma de decisiones y como elemento imprescindible para suministrar bienestar y eficiencia productiva a cada uno de los animales del sistema, por tal razón cada aspecto debe ser tratado adecuadamente para la correcta implementación.

Fundamentos de las BPG

Figura 2: Díaz, A.(2022) Diapositiva, [Fotografía]



Figura 3: Díaz, A.(2022) Diapositiva, [Fotografía]



1. Observación y medición de infraestructura, visualización del manejo de la explotación en cuanto a nutrición, sanidad y administración

La Finca Ganadera EL TRIUNFO, es un sistema Productivo de ganado Bovino de raza Holstein dedicado a la producción de Leche, en el cual durante todo el proceso para Certificarse en Buenas Prácticas Ganaderas BPG en la producción de leche, cumplió con sus aspectos técnicos que incluyen requisitos y condiciones para el desarrollo garantizando la calidad e inocuidad de la leche.

Es así que inicio ordenando la finca, lo primero e indispensable para mí en todo el proceso son los registros, toma de datos de todo lo relacionado con la finca, adecuación de instalaciones, Identificación de animales e infraestructura, bodega de concentrados, cuarto de suplementos de maquinaria, establos, cuarto de tanque frio, potreros, sala de ordeño, ect. Lo anterior para ejecutar la evaluación con una visita de (pre-auditoria) por un auditor del ICA, como resultado deja observaciones para implementarlas para continuar el proceso.

Lo observado en la finca ganadera, se puede decir que es muy ordenada en cuanto al manejo de registros y datos; lo que hace cuantificar y medir lo que se está haciendo; además sistematizando la información del hato, capacitándose constantemente, siendo riguroso con el manejo de los medicamentos, teniendo un buen cuidado medioambiental y proporcionando infraestructura pecuaria adecuada son las recomendaciones a diario.

Figura 4: Díaz, A.(2022) Ternera Hostein en corral, [Fotografía]



Identificación de Infraestructura e instalaciones

Figura 5: Díaz, A.(2022) Señalización en la finca, [Fotografía]



Figura 6: Díaz, A.(2022) Señalización en la finca, [Fotografía]



Protocolos de prevención y control de mastitis y lavado de Tanque de Frio

Figura 7: Díaz, A.(2022) Señalización en la finca, [Fotografía]

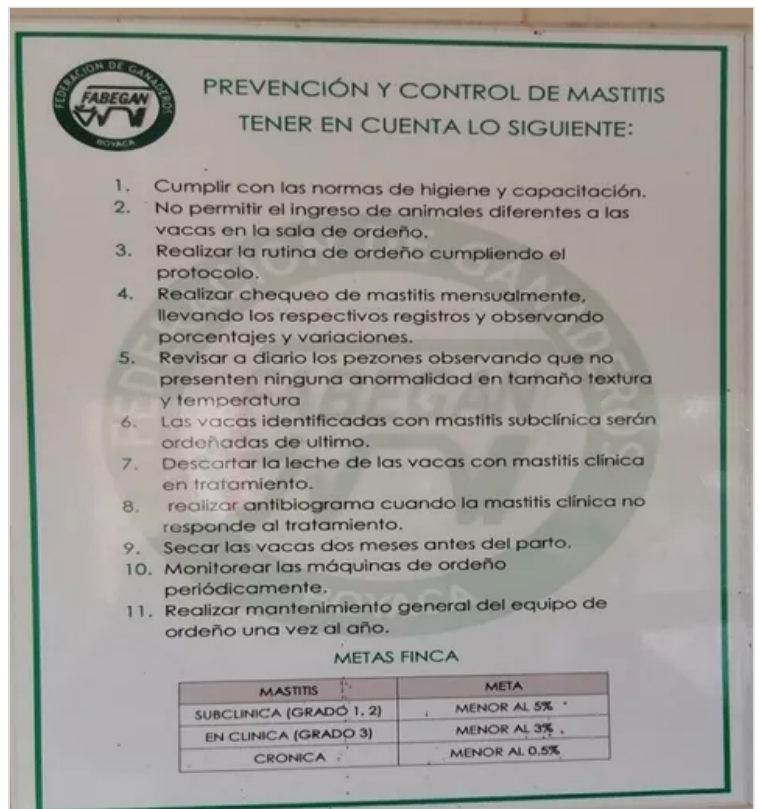
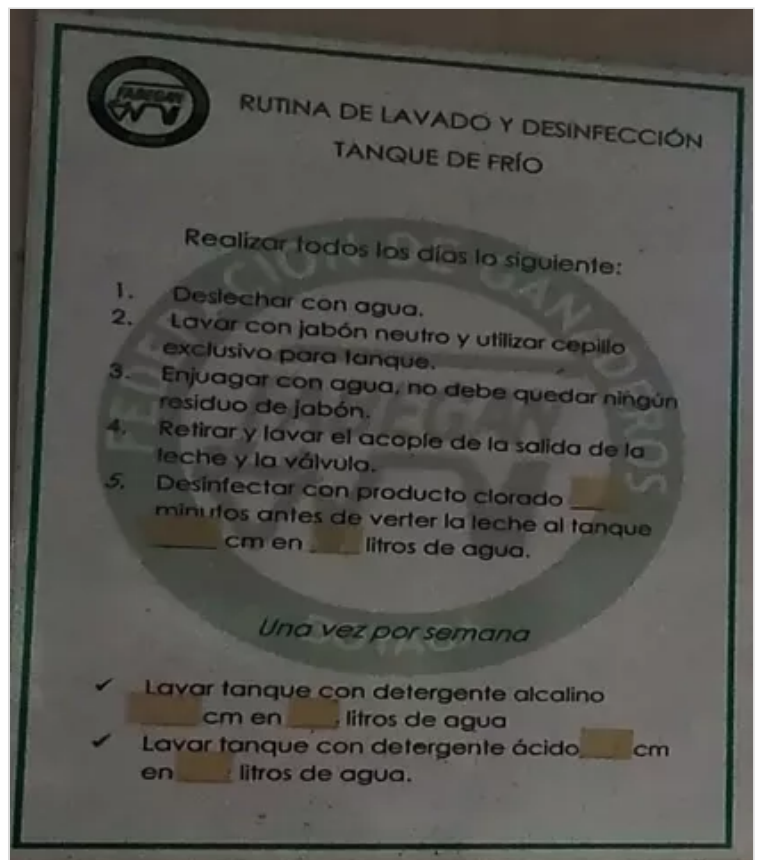


Figura 8: Díaz, A.(2022) Señalización en la finca, [Fotografía]



Contar con equipo para enfriar la leche que cumplan con el requisito de alcanzar la temperatura mínima de 4°C; se debe llevar registros del monitoreo diario de la temperatura.

Figura 9: Díaz, A.(2022) Tanque de Frio para la leche, [Fotografía]



2. Análisis de la lista de chequeo utilizada para obtener la certificación en buenas prácticas pecuarias.

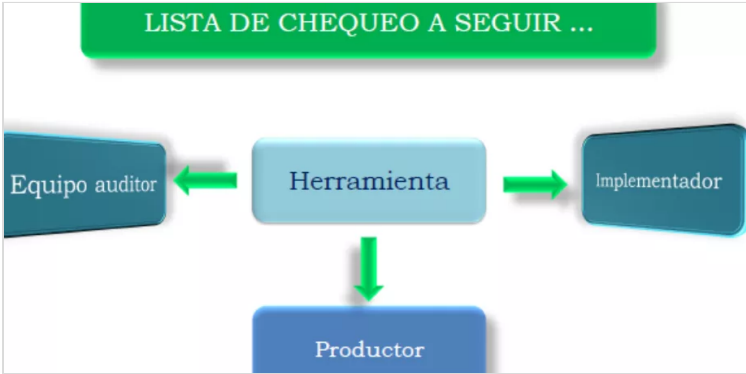
Para llegar a esta Certificación se inició con la implementación de las BPG en el Predio para el cumplimiento de los criterios solicitados por el ICA, en el cual es una tarea compleja que conlleva a un cambio de mentalidad y rutina teniendo en cuenta que es el sistema de trazabilidad que permite hacer el seguimiento completo de todas las actividades involucradas con el animal desde el momento que nace o ingresa al predio hasta el producto lácteo al mercado; están compuestos de criterios 23 fundamentales, 34 mayores y 5 menores, en un total de 62 criterios a cumplir, en el cuál son específicos, de riguroso y estricto cumplimiento en la parte fundamental de la leche; el cual cumplió a cabalidad el 100% con todos los criterios para ser Certificado.

Ejes Temáticos

1. Sanidad animal
2. Identificación
3. Bioserguridad
4. Requisito en Buenas Practicas en la Higiene del Ordeño
5. Tanque de enfriamiento de Leche
6. Requisitos de Buenas Prácticas para el uso de Medicamentos Veterinarios - BPMV
7. Requisitos de Buenas Prácticas para la Alimentación Animal- BPAA

8. Requisitos de Saneamiento
9. Requisitos de Bienestar Animal
10. Requisitos de Personal

Figura 10: Díaz, A.(2022) Diapositiva, [Fotografía]



1	SANIDAD ANIMAL	TIPO
1.1	Plan sanitario y enfermedades de control oficial.	F
1.2	Certificado de hato libre de brucella y tuberculosis	F
1.3	Protocolo de manejo y aislamiento de animales enfermos.	My
1.4	Registro de diagnósticos de enfermedades y de mortalidades	My
1.5	Instructivo de manejo sanitario sobre enfermedades de control oficial.	My
1.6	Área o potrero de enfermería o tratamiento.	My
1.7	Programa de prevención y control de mastitis.	F
2	IDENTIFICACIÓN	TIPO
2.1	Identificación de los animales	F
2.2	Registro o ficha individual para cada animal	My
3	BIOSEGURIDAD	TIPO
3.1	Delimitación del predio.	My
3.2	Registro de ingreso de personas y vehículos	My
3.3	Cuarentena	My
3.4	Protocolo de ingreso del material genético.	Mn
3.5	Identificación de áreas.	Mn
4	REQUISITOS EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA HIGIENE DEL ORDEÑO	TIPO
4.1	Zona de espera.	My
4.2	Instalaciones de ordeño fijo.	F
4.3	Instalaciones de ordeño móvil en potrero.	F
4.4	Instalaciones Sanitarias.	Mn
4.5	Rutina de ordeño	F
4.6	Equipos, elementos y utensilios de ordeño	F
4.7	Disposición leche anormal y de retiro	F
4.8	Agua utilizada en rutina de ordeño, lavado de equipos de ordeño y tanque de enfriamiento.	My
4.9	Conservación de la leche.	My
5	TANQUE DE ENFRIAMIENTO DE LECHE	TIPO
5.1	Cuarto tanque de enfriamiento.	F
5.2	Registro de temperatura del tanque de enfriamiento.	My
6	REQUISITOS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS -BPMV.	TIPO
6.1	Registro ICA de los productos veterinarios.	F
6.2	Vigencia de los productos veterinarios.	F
6.3	Almacenamiento de los productos veterinarios.	My
6.4	Sustancias prohibidas.	F
6.5	No utilizar materias primas de naturaleza química con fines terapéuticos o como promotores de crecimiento.	F
6.6	Tiempo de retiro de medicamentos veterinarios.	F
6.7	Prescripción veterinaria de los medicamentos	F
6.8	Registros de tratamientos veterinarios	F
6.9	Equipos para la reproducción y administración de medicamentos y biológicos veterinarios.	My

Figura 11: Díaz, A.(2022) Lista de chequeo criterios de evaluación, [Fotografía]

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

INFORME DE AUDITORIA EN BUENAS PRACTICAS GANADERAS BPG

Fecha	05/10/22	Tipo de Visita	Certificación ☒ Vigilancia ☐
1. DATOS DEL PREDIO			
Nombre del Predio	El Triunfo	Vereda	San Lorenzo
Municipio	Duitama	Departamento	Boyacá
Numero de RSPP	000184054	Longitud	74.4720
Oficina local registro predio	Surabaya	Latitud	-73.078515
No animales	24	Provee producto final a	Comunida
Sistema productivo	Bovinos de leche		
Fin zootécnico	Cria	Levante	Ceba
Ciclo completo	☒		
2. INFORMACION DEL PROPIETARIO DEL PREDIO			
Propietario o Representante legal	Justino de Jesús Vargas	No. Documento identidad o NIT	73.800.7461
Teléfono	3744420874	Correo electrónico	justino@9muni.com
Nombre persona que atendió la visita	Justino de Jesús Vargas	Dirección notificación	00025121-05
Médico Veterinario del predio	Julio Barreda	Teléfono	374420874
PCC	TIPO	Matricula Profesional N°	44615
No conformidad / Observación			

Certificación

El concepto técnico será certificable cuando el predio cumpla con: el 100% de los criterios Fundamentales, mínimo el 80% de los criterios Mayores y mínimo 60 % de los criterios Menores, ante lo cual se expedirá el certificado de Buenas Practicas Ganaderas BPG en la producción de leche.

El certificado tendrá vigencia de tres (3) años y podrá ser renovado previa verificación y cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente Resolución o aquella que la modifique o sustituya.

Visitas de seguimiento. El ICA o quien este autorice realizará visitas de seguimiento cuando lo considere, para verificar que las condiciones del predio que dieron origen a la certificación en buenas prácticas ganaderas se mantienen.

Figura 14: Díaz, A.(2022) Certificación Predio el Triunfo en Buenas Prácticas Ganaderas BPG en la producción de leche, [Fotografía]



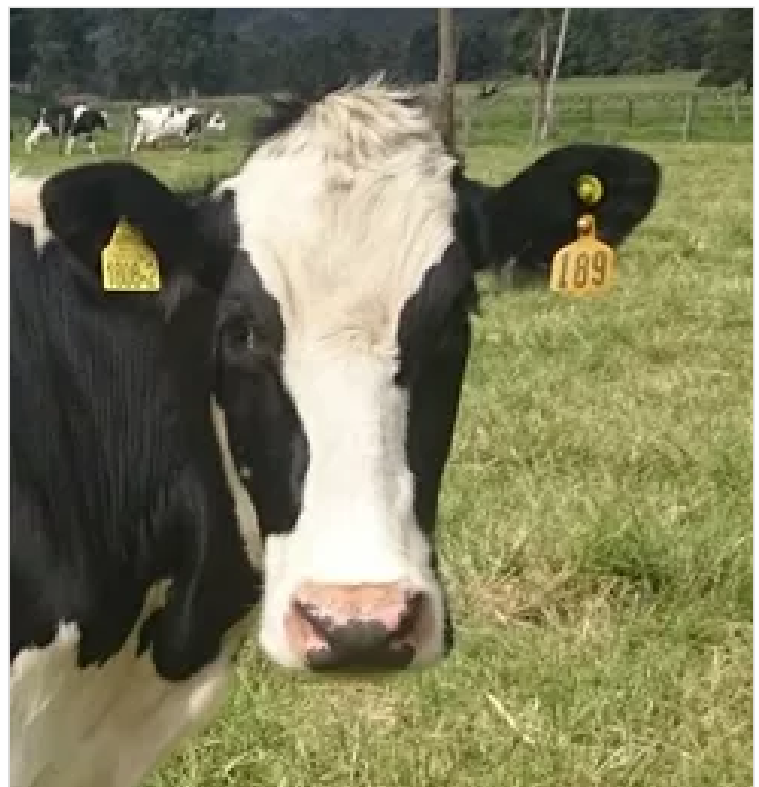
Mi pregunta al señor Ganadero es si valía la pena realizar todo el proceso de implementación para llegar a la certificación del Predio! hay un Incentivo?

El me respondió: Que el incentivo y beneficio que genera las Buenas Prácticas Ganaderas BPG en la producción de leche, es la responsabilidad Social, tener y ofrecer una calidad e inocuidad de leche y obtener subproductos de esta, Que no se ve reflejado en la bonificación (\$10 pesos por litro) pues los altos precios de producción no suplen los costos que se generan al producir un litro de leche. Además que es el privilegio de tener un producto de buena calidad en inocuidad que no representa riesgo para el consumidor final.

Mediante la implementación de las BPG, se garantiza el bienestar de los trabajadores que son la familia en su mayoría que manejan su empresa pecuaria propiciando una estabilidad laboral y de seguridad alimentaria ya que garantizan la inocuidad del producto para consumo y fuente de ingresos con su venta.

Que la inocuidad alimentaria es muy importante ya que cuando no se tienen implementadas unas BPG se podría entregar un producto que no garantiza seguridad al consumidor debido a la falta de control dentro de la producción y transformación de un producto a otro.

Figura 15: Díaz, A.(2022) Vaca Holstein Finca el Triunfo, [Fotografía]



Conclusiones

Mediante la elaboración de la presente practica en la Finca Ganadera EL TRIUNFO, Ubicada en el Municipio de Paipa Departamento de Boyacá; Certificada en Buenas Prácticas

Ganaderas BPG en la producción de leche; teniendo en cuenta que son las condiciones y medidas necesarias para garantizar la inocuidad e idoneidad de los alimentos en la producción; en la crianza, desarrollo de los animales; Se destaca la importancia de la trazabilidad para asegurar la existencia de alimentos seguros y mejorar las actuaciones ante riesgos alimentarios para que los consumidores estén protegidos; Es así la prioridad del uso de las Buenas Prácticas que son el sistema de aseguramiento de inocuidad enfocado a la producción primaria y su objetivo es la gestión de riesgos biológicos, físicos y químicos generados en el predio que podrían afectar la salud de nosotros los consumidores, mediante la implementación de las BPG, en el cual se garantiza el bienestar de los trabajadores que son la familia en su mayoría que manejan su empresa pecuaria propiciando una estabilidad laboral y de seguridad alimentaria ya que garantizan la inocuidad del producto para consumo y fuente de ingresos con su venta.

Concluyo que las buenas prácticas son el conjunto de actividades que buscan el bienestar del animal, la calidad del producto a ser explotado pero sobre todo el trabajo de las personas ya que ellos son los que trabajan en estos establecimientos donde se busca abrirse a los nuevos mercados y poder mejorar la calidad de vida de los productores y hacer un buen manejo de los animales desde su nacimiento hasta su destino final, teniendo en cuenta de no poner en riesgo el bienestar animal y la sanidad.

Referencias Bibliográficas

- Tomado Díaz, A. Visita Finca Ganadera EL TRIUNFO, (2022/10/26) Certificada en Buenas Prácticas Ganaderas BPG en la producción de leche, Por el Instituto colombiano Agropecuario - ICA (2020). Mediante RESOLUCIÓN No. 067449 (08/05/2020).
- Instituto colombiano Agropecuario ICA (2020). RESOLUCIÓN No. 067449 (08/05/2020) *Requisitos para obtener la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas BPG en la producción de leche.*
- Martínez Vasallo, A., Villoch Cambas, A., Ribot Enríquez, A., & Ponce Ceballo, P. (2014). Diagnóstico de Buenas Prácticas Lecheras en una cooperativa de producción. Revista de Salud Animal, 36(1), 14–18.
<https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=115853029&lang=es&site=eds-live&scope=site>